

COORDINACIÓN DE EQUIDAD GÉNERO

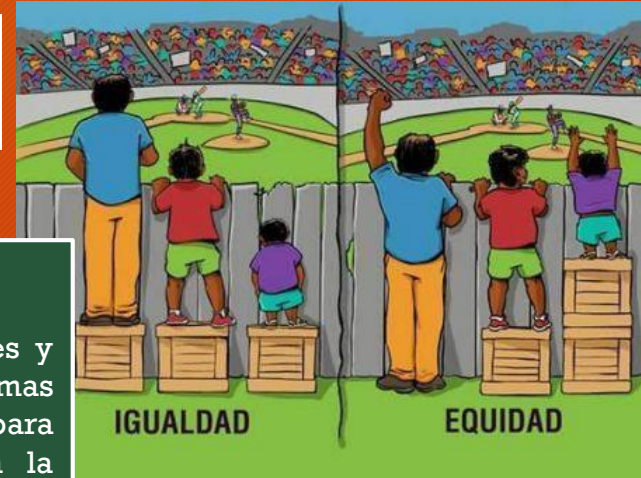
FIMCN

Como Unidad de Género se debe promover, respetar, proteger y garantizar la igualdad de derechos humanos de los hombre y mujeres.
Llevando a cabo acciones necesarias para acceder a una cultura de equidad en la comunidad universitaria.

Conceptos que debes conocer:

IGUALDAD DE GÉNERO

Principio conforme al cual mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades y oportunidades para acceder a bienes y servicios a la sociedad, sin que sus derechos, responsabilidades y oportunidades dependan de su sexo



EQUIDAD DE GÉNERO

Significa dar a cada cual lo que le pertenece. Implica que las personas puedan realizarse en sus propósitos de vida según sus diferencias. Es una medida dirigida a cubrir los déficit históricos y sociales de las desigualdades por razón de género

ACOSO SEXUAL

Comportamiento de tono sexual tal como contactos físicos e insinuaciones, observaciones de tipo sexual, exhibición de pornografía y exigencias sexuales, verbales o de hecho.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Cualquier acción u omisión, basada en el género, que cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar.
Se expresa en conductas relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

La labor de esta Coordinación no es castigar, vigilar o generar controversias, sino promover una cultura de relaciones saludables en igualdad entre hombres y mujeres en toda la comunidad universitaria, haciendo posible una convivencia de paz.

Como **Representante** soy la encargada de asesorarte sobre el camino a seguir y dar acompañamiento en el proceso si te encuentras en alguna de estas situaciones.

Dra. Marissa C. Hernández Rodríguez.
marishernandez@uv.mx